

Gran Canaria

Palmerales. Los expertos aconsejan declarar plaga al picudín, eliminar corredores junto a las vías y proteger a las poblaciones desamparadas » Los 80.000 ejemplares silvestres se reparten en unas 320 localizaciones

Radiografía de un símbolo natural

La radiografía de la salud actual de la población grancanaria de *phoenix canariensis* recomienda declarar al picudín como plaga, eliminar corredores en las carreteras entre los grupos urbanos y turísticos y los silvestres y crear una figura de protección para los palmerales naturales que no están en espacios naturales, entre otras medidas.

J. QUESADA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La comisión de expertos que a lo largo de más de un año ha revisado la salud de la palmera canaria en la Isla aconseja en sus conclusiones un control más rígido de la plaga «latente» del picudín, pero también una mayor protección de los palmerales silvestres, que en general están sanos, evitando que lleguen hasta ellos esa y otras posibles plagas a través de los ejemplares que se plantan al borde de las carreteras y creando una nueva figura de protección para aquellos que están ubicados fuera de los espacios naturales.

Son sólo algunas recomendaciones de las decenas de técnicos y especialistas que han participado en la diagnosis de la población insular de palmeras, que se estima en 125.000 individuos, de los que 80.000 se localizan en palmerales silvestres de *phoenix canariensis*. Los otros 45.000, de varias especies, se concentran en zonas urbanas y turísticas, fundamentalmente.

Al presentar las prescripciones de los expertos, el presidente del Cabildo, José Miguel Bravo de Laguna, apostó por «extender la protección medioambiental» a los palmerales silvestres que están fuera de los espacios protegidos y reclamó al Gobierno de Canarias la declaración del picudín como plaga «para lograr una acción más eficaz» en el control de este escarabajo, similar al éxito obtenido en la lucha contra el picudo rojo.

María del Mar Arévalo, consejera de Medio Ambiente, destacó que el documento recoge «un manual de buenas prácticas» y una propuesta de «acciones prioritarias» que en los palmerales silvestres pasa por la prevención de incendios.

Orlando Marrero, técnico del Cabildo, subrayó la necesidad de incrementar el control sobre la entrada de palmeras foráneas y de evitar la hibridación de la especie canaria con la datilera. La creación de nuevas fuentes de semilla de *phoenix canariensis* y la investigación en tratamientos fitosanitarios para palmerales silvestres son otras de las prescripciones médicas.



Desprotegidas. Palmerales silvestres de varias cuencas, como la del Guinguada, están fuera de espacios naturales protegidos.

LAS PLAGAS

EL CONTROL DEL PICUDÍN

Para el control del picudín (*Diocalandra frumentii*), los técnicos reclaman evaluar el alcance real de esta plaga en la Isla, al desconocerse el volumen de palmeras afectadas. Piden también más agilidad interadministrativa, y en los trámites para intervenir en ejemplares infectados, y revisar los procedimientos de generación, transporte y transformación de restos vegetales en las plantas de tratamientos de residuos. El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias intenta crear una feromona de agregación (atrayente para hacer capturas masivas).

PRESCRIPCIONES: ELIMINAR CANALES, AMPARAR, INCENTIVAR Y REVALORIZAR

1 Corredores de enfermedad Accesos a Fataga y Temisas

Eliminar los corredores plantados en los bordes de carreteras que puedan actuar como vías de propagación de plagas desde ejemplares urbanos o turísticos hacia palmeras silvestres. Esa es una de las medidas urgentes recomendadas por los técnicos. La subida desde Maspalomas a Fataga y los accesos a Temisas son algunas hileras que deberían erradicarse.

2 Fuera de protección En Santa Lucía, Tirajana,...

Sólo el 15% de los palmerales silvestres de la Isla, aproximadamente, se sitúa dentro de los límites de sus espacios naturales protegidos. Muchas poblaciones de las cuencas de Santa Lucía, Tirajana y Guinguada, entre otras, no están amparadas por estas figuras. Los técnicos proponen crear otra para estos casos y el Cabildo se ha comprometido a estudiarlo.

3 Palmerales turísticos Crear un sello de calidad

Además de ofrecer al sector un manual de buenas prácticas, las conclusiones técnicas sobre la situación de la palmera canaria abogan por la detección precoz de plagas y enfermedades en los ejemplares de urbanizaciones turísticas y campos de golf. También propone crear un sello de calidad para los palmerales turísticos que motive a los promotores.

4 Catálogos de singulares Municipales e insular

Entre las recomendaciones técnicas para mejorar la protección de la especie destaca la propuesta de creación de catálogos municipales de los palmerales y las palmeras más singulares por parte de todos los ayuntamientos, un consejo que extiende al Cabildo al reclamar un catálogo insular del que Medio Ambiente tiene ya buena parte del trabajo hecho.



Silvestres. La Isla tiene unos 320 palmerales naturales.

Las 320 agrupaciones naturales de la Isla gozan de «muy buena salud»

El extenso análisis de la situación actual de la palmera canaria en Gran Canaria cifra en 80.000 ejemplares la población silvestre, concentrada en 320 palmerales localizados principalmente, pero no exclusivamente, en las grandes cuencas del Guinguada, Tirajana, Fataga, Arguineguín y Telde. Aunque la mayoría están

entre 300 y 600 metros de altitud, hay desde la costa hasta 1.200 metros sobre el nivel del mar.

La consejera de Medio Ambiente, María del Mar Arévalo, destacó que «los palmerales silvestres están en muy buen estado de salud y de regeneración natural» y recordó que su departamento trabaja en la prevención de

incendios forestales que puedan afectar a estas poblaciones.

Arévalo insistió en la necesidad de realizar un control periódico del material combustible que se acumula en estos palmerales y pidió la colaboración ciudadana para elaborar un mapa de riesgo y para el cuidado de los más vulnerables.